

INFORMES PERIÓDICOS DEL PRÉSTAMO VERDE DE AQUALIA

REVISIÓN DEL INFORME PERIÓDICO DEL PRÉSTAMO VERDE DEL DNV

Ámbito y objetivos

AQUALIA (en adelante, "AQUALIA" o la "Empresa") es un operador internacional especializado en el suministro de agua, saneamiento y depuración del ciclo integral del agua, que presta servicio a 29 millones de usuarios en 17 países de Europa, América Latina, Oriente Medio y Norte de África.

AQUALIA ha recibido su primer préstamo verde (en lo sucesivo, "el Préstamo") dentro de su Marco de Financiación Verde (en lo sucesivo, "el Marco" o "GFF") por un valor nominal de 1.100 millones de euros.

AQUALIA ha utilizado el producto neto del Préstamo para financiar los proyectos y activos nominados comprendidos en las siguientes categorías:

- Gestión sostenible del agua y las aguas residuales
- Energías renovables
- Transporte limpio

DNV GL Business Assurance España, S.L.U. (en adelante "DNV") ha recibido el encargo de AQUALIA de realizar una Revisión Periódica del INFORME DE PRÉSTAMOS VERDES en lo que respecta a la asignación de ingresos. Nuestra metodología al respecto se describe más adelante en el apartado "Trabajo realizado". No se nos ha encargado la realización de un control independiente u otras actividades de auditoría.

No se ofrece ninguna garantía en relación con los informes de impacto, los resultados financieros y medioambientales del Préstamo, el valor de las posibles inversiones en el Préstamo o los beneficios medioambientales a largo plazo de la transacción. Nuestro objetivo ha sido proporcionar una evaluación de que la asignación de los ingresos ha cumplido los criterios establecidos sobre la base expuesta a continuación.

Responsabilidades de la Dirección de AQUALIA y DNV

La dirección de AQUALIA ha facilitado la información y los datos utilizados por DNV durante la realización de esta revisión. Nuestra declaración representa una opinión independiente y pretende informar a la dirección de AQUALIA y a otras partes interesadas en el Informe Periódico sobre si se han cumplido los criterios establecidos, basándonos en la información que se nos ha facilitado. En nuestro trabajo nos hemos basado en la información y los hechos que nos ha presentado AQUALIA. DNV no es responsable de ningún aspecto de los activos nominados a los que se refiere el presente dictamen y no podrá ser considerada responsable si las estimaciones, resultados, opiniones o conclusiones son incorrectos. Así pues, DNV no será responsable si alguna de las informaciones o datos facilitados por la dirección de AQUALIA y utilizados como base para esta evaluación no fueran correctos o completos.

Base de la opinión de DNV

Hemos adaptado nuestra metodología de evaluación de elegibilidad verde para crear un Protocolo de Evaluación de Elegibilidad de Informes Periódicos de Préstamos Verdes específico de AQUALIA (en adelante, el "Protocolo") - véase el Anexo 2. Nuestro Protocolo incluye un conjunto de criterios adecuados que pueden utilizarse para respaldar la opinión de DNV.

Según nuestro Protocolo, los criterios con arreglo a los cuales se ha revisado el Marco se agrupan en los cuatro Principios:

- **Principio 1: Uso de los fondos.** Los criterios de utilización de los fondos se rigen por el requisito de que el prestatario de un préstamo verde debe utilizar los fondos obtenidos para financiar actividades subvencionables. Las actividades elegibles deben producir claros beneficios medioambientales.
- **Segundo principio: Proceso de evaluación y selección de proyectos.** Los criterios de evaluación y selección de proyectos se rigen por el requisito de que el prestatario de un préstamo verde describa el proceso que sigue para determinar la elegibilidad de una inversión con los fondos del préstamo verde y describa los objetivos de impacto que tendrá en cuenta.
- **Tercer Principio: Gestión de los ingresos.** Los criterios de gestión de los ingresos se rigen por los requisitos de que un préstamo verde debe seguirse dentro de la organización emisora, que deben crearse carteras separadas cuando sea necesario y que debe hacerse una declaración de cómo se gestionarán los fondos no asignados.
- **Principio cuatro: Información.** Los criterios de información se guían por la recomendación de que se informe al menos una vez al año a los inversores del uso de los fondos del préstamo y que se utilicen indicadores de rendimiento cuantitativos y/o cualitativos, siempre que sea posible.

Trabajos realizados

Nuestro trabajo ha consistido en un **proceso de revisión limitada** de la documentación relativa a los detalles de los proyectos que han sido financiados, incluyendo la descripción de los proyectos, los costes estimados y realizados de los mismos, y el impacto de los proyectos, que fueron facilitados por AQUALIA de buena fe. No hemos realizado una auditoría ni otras pruebas para comprobar la veracidad de la información que se nos ha facilitado.

El trabajo realizado para formar nuestra opinión incluyó:

Revisión periódica

- Evaluación de las pruebas documentales aportadas por AQUALIA sobre el Préstamo y complementadas con una investigación documental de alto nivel, revisión de la documentación y entrevistas con personal clave de AQUALIA. Estas comprobaciones se refieren a las mejores prácticas de evaluación actuales y a la metodología de las normas.
- Conversaciones con la dirección de AQUALIA y revisión de la documentación pertinente.
- Revisión de los proyectos y activos nominados descritos en el Anexo 2 en el momento de la Verificación Periódica.
- Revisión y comprobación, cuando sea posible, de los datos de los informes.
- Documentación de las constataciones para la revisión periódica que se detallan en este documento. Nuestro dictamen, tal como se detalla a continuación, es un resumen de estas conclusiones.

Conclusiones y dictamen de DNV

Las conclusiones de DNV se enumeran a continuación:

1. Principio Uno: Uso de los ingresos.

AQUALIA ha comunicado que utilizará el producto del Préstamo antes del 31 de diciembre de 2022 para financiar y refinanciar proyectos y activos por un valor total de 1.007,72 millones de euros, pertenecientes a las categorías elegibles definidas en el Anexo.

1. DNV revisó los criterios de las categorías de proyectos anteriores para determinar la elegibilidad de los proyectos y activos propuestos.

2. Segundo principio: Proceso de evaluación y selección de proyectos.

Los fondos del Préstamo se han destinado exclusivamente a la financiación y refinanciación de activos elegibles, tal y como se definen en el Anexo 1. DNV ha revisado las pruebas de la aplicación de los criterios de elegibilidad definidos en el MARCO DE FINANCIACIÓN VERDE de AQUALIA, así como las pruebas que demuestran que AQUALIA evalúa periódicamente las oportunidades de mejora y elabora planes de acción e iniciativas para mitigar los impactos medioambientales negativos de sus operaciones.

3. Tercer Principio: Gestión de los ingresos.

DNV ha revisado las pruebas que demuestran cómo AQUALIA rastreó los ingresos del Préstamo, desde el momento de la emisión hasta el momento del desembolso. El importe íntegro de los ingresos se gestiona dentro de la tesorería o equivalente, y posteriormente se desembolsa de acuerdo con la obligación de deuda. Los fondos recaudados se han incorporado al sistema de "cash pooling" de AQUALIA y posteriormente se han distribuido a las filiales de AQUALIA para la financiación de proyectos elegibles destinados a mejorar el comportamiento medioambiental (tanto nuevas inversiones como refinanciación de proyectos). Al final del ejercicio 2022, el saldo pendiente de los ingresos no asignados asciende a **92,28 millones de euros**. Como se ha indicado anteriormente, la DNV no ofrece ninguna garantía sobre el rendimiento financiero del Préstamo, el valor de las inversiones en el Préstamo o los efectos de la transacción.

4. Principio cuatro: Presentación de informes.

AQUALIA ha publicado un Informe sobre Préstamos Verdes que incluye los resultados en materia de sostenibilidad, informes de impacto e informes de asignación. Esto incluye una descripción de las categorías de proyectos y el valor de los fondos invertidos, así como los impactos medioambientales cualitativos y cuantitativos asociados. DNV sólo ha realizado una evaluación de los informes de asignación. DNV no ofrece ninguna garantía sobre los resultados de sostenibilidad de AQUALIA ni sobre los impactos medioambientales cuantitativos y cualitativos asociados a los fondos invertidos.

Sobre la base de los procedimientos de garantía limitada llevados a cabo, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún elemento que nos haga creer que, en todos los aspectos materiales, los proyectos de préstamo revisados no se ajustan a los criterios de utilización de los fondos y de presentación de informes de



Página 4 de
15 signación establecidos en el Marco de Financiación Verde de AQUALIA.

**Página 5 de
15**

para DNV GL Business Assurance España S.L.U.

Madrid, 15 de junio de 2023



Lars Appel

Jefe de proyecto
DNV - Garantía
Empresarial



Juan Andrés Salido

Patrocinador del proyecto y revisor técnico
DNV - Business Assurance

Acerca de DNV

Impulsada por nuestro propósito de salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente, DNV permite a las organizaciones avanzar en la seguridad y la sostenibilidad de su negocio. Combinando una experiencia técnica y operativa líder, una metodología de riesgos y un profundo conocimiento del sector, potenciamos las decisiones y acciones de nuestros clientes con confianza y seguridad. Invertimos continuamente en investigación e innovación colaborativa para proporcionar a los clientes y a la sociedad previsión operativa y tecnológica.

Con unos orígenes que se remontan a 1864, nuestro alcance actual es mundial. Presentes en más de 100 países, nuestros 12 000 profesionales se dedican a ayudar a los clientes a hacer un mundo más seguro, inteligente y ecológico.

ANEXO 1: ACTIVIDADES NOMINADAS FINANCIADAS A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO VERDE DE AQUALIA

	Categoría verde subvencionable	ODS	Financiación (millones de euros)
			TOTAL (31.12.2022)
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida, tratamiento y distribución de agua	Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	 	522,67
Renovación de los sistemas de recogida, tratamiento y distribución de agua			236,49
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales			46,93
Renovación de los sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales			95,85
Digestión anaerobia de lodos de depuradora			2,41
Digestión anaerobia de biorresiduos			0
Desaladoras			94,66
Total	Gestión sostenible del agua y las aguas residuales		999,01
Infraestructura de generación hidroeléctrica	Energías renovables		1,46
Transformación del parque de vehículos	Transporte limpio		7,25



WHEN TRUST MATTERS

Página 7 de

Financiación total asignada		1007,72
------------------------------------	--	----------------

ANEXO 2: PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL INFORME DE PRÉSTAMO VERDE ESPECÍFICO DE AQUALIA

1. Uso de los ingresos

Ref.	Criterios	Requisitos	Trabajos realizados	Conclusiones de DNV
1a	Tipo de préstamo	<p>El préstamo debe pertenecer a una de las siguientes categorías, tal y como se definen en los Principios de Préstamos Verdes (GBP):</p> <ul style="list-style-type: none"> Préstamo para uso ecológico de los ingresos Verde Utilización de los ingresos Préstamo Préstamo para proyectos ecológicos Préstamo verde titulado 	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 Term Sheet Sindicación Aqualia 2022 Discusiones con el prestatario 	<p>El Préstamo Verde AQUALIA entra dentro de la categoría de Préstamo de Uso Ecológico de los Ingresos.</p>
1b	Categorías de proyectos ecológicos	<p>La piedra angular de un Préstamo Verde es la utilización de los ingresos, que debe describirse adecuadamente en la documentación legal de la garantía.</p>	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 Term Sheet Sindicación Aqualia 2022 Registro de proyectos/inversiones revisados Conversaciones con el prestatario 	<p>Concluimos que la documentación legal confirma que la utilización de los ingresos está descrita adecuadamente.</p>

Página 9 de

1c 15	Beneficios medioambientales	Todas las categorías de proyectos ecológicos designados deben aportar claros beneficios sostenibles desde el punto de vista medioambiental que, cuando sea factible, supongan	Evidencia revisada: <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Term Sheet Sindicación Aqualia 2022 	El Marco GFF esboza los beneficios medioambientales que se espera obtener con la emisión de este Préstamo:
----------	-----------------------------	---	--	--

Ref.	Criterios	Requisitos	Trabajos realizados	Conclusiones de DNV
		ser cuantificado o evaluado por el prestatario.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de proyectos/inversiones revisados Conversaciones con el prestatario 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de suministro de agua: Mejora del consumo de energía y del nivel de fugas Plantas de tratamiento de aguas residuales: Mejora de la eficiencia energética. Digestión anaeróbica de lodos de depuradora y biorresiduos: minimización de las fugas de metano, uso del biogás como combustible, materia prima o para generar electricidad. Plantas desalinizadoras con una intensidad de carbono inferior a 100 g de CO₂ e/kWh. Generación de energía hidroeléctrica con densidad de potencia superior a 5 W/m² y emisiones de GEI inferiores a 100g CO₂ e/kWh. Transporte en vehículos con emisiones inferiores a 50 g de CO₂/km hasta el 31 de diciembre de 2025. Vehículos con cero emisiones después del 1 de enero de 2026.
1d	Acción de refinanciación	En caso de que una parte de los ingresos pueda destinarse a la refinanciación, se recomienda que los prestatarios faciliten una estimación de la parte de financiación frente a la de refinanciación y, en su caso, aclaren también qué inversiones o carteras de proyectos pueden refinanciarse.	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 Registro de proyectos/inversiones revisados Acta de la Comisión 06.03.2023 Conversaciones con el prestatario 	<p>El registro de proyectos revisados confirma que:</p> <ul style="list-style-type: none"> los ingresos utilizados para refinanciar las inversiones realizadas en el periodo 2016-21 ascienden a 479,42 millones de euros Los ingresos utilizados para financiar las inversiones realizadas en 2022 ascienden a 528,30 millones de euros. <p>Todos los proyectos ecológicos, incluidos los de refinanciación, se han examinado con arreglo a los mismos criterios de admisibilidad y exclusión definidos en el GFF.</p>

2. Proceso de selección y evaluación de proyectos

Ref.	Criterios	Requisitos	Trabajos realizados	Conclusiones de DNV
2a	Inversión: proceso de decisión	<p>El prestatario de un Préstamo Verde debe describir el proceso de toma de decisiones que sigue para determinar la elegibilidad de los proyectos que utilizan los fondos del Préstamo Verde. Esto incluye, sin limitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proceso para determinar cómo encajan los proyectos en las categorías de Proyectos Verdes elegibles identificadas en las BPL; • Los criterios para que los proyectos puedan optar a los fondos verdes. • Objetivos de sostenibilidad medioambiental 	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Registro de proyectos/inversiones revisados • Acta de la Comisión 06.03.2023 • Conversaciones con el prestatario 	<p>El Marco describe que AQUALIA ha creado un Comité para comprobar que los proyectos cumplen los requisitos, aplicar criterios de exclusión y supervisar los proyectos elegibles durante la vida del préstamo.</p> <p>El Marco también esboza las medidas que se tomarán si un proyecto deja de ser subvencionable.</p> <p>Concluimos que el proceso de decisión de inversión está comprometido en virtud de esta emisión.</p>
2b	Marco medioambiental, social y de gobernanza del prestatario	<p>Además de la información divulgada por un prestatario o un prestatario sobre su proceso, criterios y garantías de Préstamos Verdes, los inversores en Préstamos Verdes también pueden tomar en consideración la calidad del marco general y los resultados del prestatario en materia de sostenibilidad medioambiental.</p>	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Plan Estratégico de Sostenibilidad de AQUALIA 2021-2023 • Manual del sistema de gestión AQUALIA, ed 7, 2020. 	<p>Concluimos que, a partir de la información proporcionada y de la información públicamente disponible, el enfoque de AQUALIA para gestionar la sostenibilidad medioambiental está en línea con el objetivo del Préstamo.</p>

3. Gestión de los ingresos

Ref.	Criterios	Requisitos	Trabajos realizados	Conclusiones de DNV
3a	Procedimiento de seguimiento	Los ingresos netos de los Préstamos Verdes deben abonarse en una subcuenta, trasladarse a una subcartera o ser objeto de otro tipo de seguimiento por parte del prestatario de manera adecuada y atestiguada por un proceso interno formal que estará vinculado a las operaciones de préstamo e inversión del prestatario para Proyectos Verdes.	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Acta de la Comisión 06.03.2023 • Conversaciones con el prestatario 	El proceso interno formal para el seguimiento de los ingresos está documentado en el Marco.
3b	Procedimiento de seguimiento	Mientras los Préstamos Verdes estén pendientes, el saldo de los ingresos rastreados deberá reducirse periódicamente con los importes que correspondan a las inversiones Verdes elegibles o a los desembolsos de préstamos efectuados durante ese período.	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Conversaciones con el prestatario 	Las pruebas revisadas demuestran que AQUALIA ha rastreado el producto del Préstamo, desde el momento de su emisión hasta el momento de su desembolso.

Página 13 de

<p>3c 15</p>	<p>Participaciones temporales</p>	<p>A la espera de dichas inversiones o desembolsos para Proyectos Verdes elegibles, el prestatario debe dar a conocer a los inversores los tipos de instrumentos de inversión temporales previstos para el saldo de los ingresos no asignados.</p>	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Conversaciones con el prestatario 	<p>Se ha informado de que, a finales del ejercicio financiero de 2022, el saldo pendiente de los ingresos no asignados era de 92,28 millones de euros.</p>
---------------------	-----------------------------------	--	---	---

4. Informes

Ref.	Criterios	Requisitos	Trabajos realizados	Conclusiones de DNV
4a	Informes periódicos	Además de informar sobre el uso de los ingresos y la inversión temporal de los ingresos no asignados, los prestatarios deben proporcionar al menos una vez al año una lista de los proyectos a los que se han asignado los ingresos del Préstamo Verde, incluyendo - cuando sea posible, con respecto a la confidencialidad y / o consideraciones competitivas - una breve descripción de los proyectos y los importes desembolsados, así como el impacto ambientalmente sostenible esperado.	<p>Evidencia revisada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AQUALIA Marco de Financiación Verde, septiembre de 2021 • Term Sheet Sindicación Aqualia 2022 • Registro de proyectos/inversiones revisados • Conversaciones con el prestatario 	AQUALIA ha publicado un Informe sobre Préstamos Verdes que incluye los resultados en materia de sostenibilidad, informes de impacto e informes de asignación. Esto incluye una descripción de las categorías de proyectos y el valor de los fondos invertidos, así como los impactos medioambientales cualitativos y cuantitativos asociados. DNV sólo ha realizado una evaluación de los informes de asignación. DNV no ofrece ninguna garantía sobre los resultados de sostenibilidad de AQUALIA ni sobre los impactos medioambientales cuantitativos y cualitativos asociados a los fondos invertidos.